

IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile, 2001.

El Rostro de una Nueva Identidad: La Expansión de la Industria Salmonera en el Archipiélago de Los Chonos.

Gonzalo Saavedra Gallo.

Cita:

Gonzalo Saavedra Gallo. (2001). *El Rostro de una Nueva Identidad: La Expansión de la Industria Salmonera en el Archipiélago de Los Chonos. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/178>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ef8V/fM7>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

DINÁMICAS IDENTITARIAS TERRITORIALES

COORDINADORES: MAURICIO OSORIO - GONZALO SAAVEDRA



El Rostro de una Nueva Identidad: La Expansión de la Industria Salmonera en el Archipiélago de Los Chonos

Gonzalo Saavedra Gallo

Introducción

En el origen de esta reflexión nos preguntamos de qué manera los procesos de expansión territorial, en este caso de la industria salmonera, están generando importantes transformaciones identitarias (acaso sustantivas) en las comunidades costeras australes de substrato canoero y tradición chilota huilliche.

Los actuales pueblos costero insulares del Archipiélago de los Chonos, existentes en las islas Guaitecas (extremo norte) y en las islas Huichas (zona intermedia), son una extensión austral de los pueblos costeros de Chiloé, especialmente huilliches (Saavedra 2001); pero también desde una perspectiva histórico territorial son aun patentes los substratos canoeros chonos, sea esto por condiciones adaptativas –similares a las que tuvieron los extintos canoeros–, sea por una suerte de identidad territorial compartida, que en ocasiones parece acogida y expresada en el "discurso étnico" de estas comunidades.

Este substrato canoero prístino, pre-chono y chono, subyace en la constitución, a partir del siglo XIX, de los pueblos costeros bentónicos de Aysén, específicamente Puerto Melinka y Repollal (islas Guaitecas), y Puerto Aguirre, Caleta Andrade y Estero Copa (islas Huichas), en donde hoy son constatables algunos elementos de la tradición huilliche de Chiloé. Esto no debe llevar a

pensar que se trata de configuraciones identitarias únicamente indígenas: sobre –o en– ambos substratos (canoero y chilote huilliche) también pervive un fuerte componente que podríamos denominar "chilote chileno", pudiendo entonces referir con mayor justicia a un proceso que ha "estructurado" una hibridación étnica y cultural que nos obliga a la mirada de la diversidad y del movimiento, en donde identificamos al menos estos tres componentes básicos sobre los cuales se ha ido construyendo una identidad igualmente dinámica. Precisamente sobre esta configuración identitaria territorial se expresan las transformaciones históricas de aquellos pueblos, observables en el presente, como existencias en un modo adaptativo costero marítimo, hecho que más allá de los influjos identitarios de cada época, determina en gran medida los sistemas de vida observables, y que permite la riqueza arquetípica de una cosmovisión compleja, tanto por lo escaso de su registro como por su "naturaleza" misma.

La relación histórica entre ambas tradiciones (la de los canoeros australes y la de los pescadores migrantes del Chiloé huilliche) se nos presenta casi desconocida, al menos desde el rigor que exige la historia; no obstante, por otro lado se nos ofrece posible, "visible", en tanto tenemos la certeza de que hoy son herencia viva en los archipiélagos de Aysén.

La ocupación humana más reciente de estas extremas y desoladas latitudes se ha traducido en un proceso complejo, culturalmente híbrido y siempre asociado, o posible de asociarse, a variables económico-productivas. Estos pueblos costeros se han constituido y reconstituido en torno a la extracción de recursos naturales de alto valor en los mercados nacionales (madera de ciprés, pieles de lobo marino, recursos del fondo marino y más actualmente la merluza austral); es un proceso que se desarrolla a partir de los siglos XIX y XX, en donde se observa, como efecto, un fenómeno demográfico que encuentra sus causas en razones socioeconómicas.

De hecho esta referencia a las variables productivas nos permite el "seguimiento" como correlato de los procesos sociales y culturales que se desarrollaron en los archipiélagos.

Para efectos de este trabajo, podemos entonces, referir a 4 fases históricas o culturales claramente diferenciadas, y hasta la fecha posibles de ser documentadas e interpretadas desde las ciencias antropológicas.

Una primera fase, que podríamos denominar canoera, seguramente es una de las menos elucidadas y de la cual solo poseemos información a través de la escasa investigación arqueológica realizada hasta la fecha, y a través de los informes de cronistas, misioneros y exploradores que alcanzan a tener contacto con los canoeros históricos. Una segunda fase, también escasamente documentada refiere a la re-ocupación del archipiélago de las Guaitecas y de los Chonos por familias huilliche de Chiloé, suponemos que este proceso se desarrolla entre los siglos XVIII y XIX, y termina con la fundación en 1860 de Puerto Melinka en el Archipiélago de las Guaitecas. Una tercera fase se desarrolla precisamente a partir de ese hecho, la podríamos llamar la época de la fundación republicana en los archipiélagos y que en el litoral de Aysén puede caracterizarse por la fundación de diversos poblados, y coincide tardíamente con la colonización histórica de la región, aunque se inscribe en un proceso un tanto distinto a esta. Una cuarta fase comienza a mediados de los años 80, y está claramente marcada por la determinación que dará el mercado a las dinámicas sociales del litoral, ésta es la época de la fiebre del loco y de la merluza austral, a tal punto que inclusive se produce una nueva colonización del litoral de Aysén. Al final de esta fase, que coincide con el ocaso del siglo XX, comienza a generarse un nuevo fenómeno económico con sensibles implicancias territoriales, sociales y cultura-

les: la expansión de la industria salmonera por todo el litoral norte de Aysén.

Desde los Canoeros Chonos hasta los Huilliches de Chiloé

Los indios chonos constituyen una raza fenecida. A través de la historia sabemos que desaparecieron a fines del siglo XVIII en parte refundidos con los habitantes de Chiloé (huilliches) y en parte por su emigración al sur del istmo de Ofqui

La investigación arqueológica en el litoral norte de Aysén fecha asentamientos canoeros por sobre 2400 años antes del presente (Ocampo y Aspillaga 1984). Las excavaciones han estado concentradas en la zona norte del litoral de Aysén, en el archipiélago de Las Guaitecas, pero las investigaciones sugieren que la dispersión de los grupos chonos ocurre entre las islas Guaitecas y la Península de Taitao, inclusive en los límites septentrionales del Golfo de Penas, en las islas Guayaneco. La distribución de los diversos sitios, principalmente enterratorios y conchales, así lo demuestran. Otras referencias arqueológicas se registran en Mena (1982, 1985 y 1991), Simpson (1875), Emperaire y Latcham (en Alvarez 2000).

Los Chonos desaparecen del registro histórico probablemente antes del siglo XVIII, suponiéndose entre sus causas más relevantes las migraciones forzadas por los jesuitas hacia Chiloé, con objeto de evangelizar a los indígenas; también se ha constatado que como efecto de dicho proceso evangelizador algunos grupos chonos se habrían desplazado hacia la zona kaweshkar, al sur del Golfo de Penas.

Los registros de las misiones jesuitas en la zona austral refieren a asentamientos indígenas en el Archipiélago de las Guaitecas y más al sur; sobre el particular existen antecedentes en Quiroz y Olivares (1985), en donde se revisan informes de las primeras misiones de Chiloé (1608 a 1609 y 1611 a 1613, por Melchor Venegas y Juan Bautista Ferrufino), también diarios de exploradores españoles (Miguel de Goiqueta de 1558), también es posible consultar el Diario de Viaje y Navegación del Padre José García (1766-1767), la "Relación Jeográfica de la isla de Chiloé", de José de Beranguer (1773). Sobre la desaparición de los chonos en el registro histórico existen antecedentes en Beranguer (1773), Ibar (1960), Emperaire (1963), Mena (1985), Cárdenas, et.al. (1991), Aspillaga, Ocampo y Quiroz (2001). Álvarez (Op.cit.) refiere a cronistas y via-

jeros que tuvieron contacto con chonos, y propone variaciones identitarias sobre una cultura canoera compartida; sobre el particular cita, además de Ferrufino, Cortes Ojeda y los reseñados, a Diego de Torres, Cubero, Pedro Flores, Baltazar Huever, Francisco Esquivel, Moraleda, Machado, y Fitz Roy. Otros informes sobre canoeros chonos existen en Ulloa 1553, Ladrillero 1557, Antonio de Veá 1675 y Byron 1741 (en Ibar, Op. cit.).

Sobre vestigios y rastros de asentamientos Chonos existen antecedentes relevantes en el Diario de Navegación del Capitán de Fragata Enrique Simpson (1875) y en Sepúlveda (1999), quién realiza una revisión histórica de dicho documento.

Desde Chiloé a las Guaitecas: Re-ocupación del Archipiélago de Los Chonos

Una segunda fase posible de identificar, refiere a lo que hemos denominado la re-ocupación del archipiélago de las Guaitecas y de los Chonos por habitantes de origen chilote huilliche. No tenemos certeza (fecha) exacta de cuando se inicia este proceso, pero probablemente no sea del todo independiente de la última ocupación chona en litoral de Aysén (Álvarez 2000), así también lo sugieren los informes de misioneros y exploradores (García 1773, y en Quiroz y Olivares 1985) en donde señalan que los contactos entre grupos chonos y huilliches de Chiloé eran más bien frecuentes, no siendo, entonces, posible descartar flujos culturales más permanentes y estables entre ambos grupos, inclusive a nivel de parentesco.

Una vez "extinguidos" los chonos, uno o dos siglos más tarde, los mismos archipiélagos acogen a estos grupos huilliches ya fusionados con los desaparecidos canoeros en los tiempos de las misiones jesuitas. La presencia de estos habitantes ya es claramente patente desde mediados del siglo XIX, cuando tiene lugar la fundación de Puerto Melinka en 1859.

En caso de existir una relación -al menos temporal- durante este proceso de "re-ocupación" del archipiélago por pueblos huilliches, con la "desaparición" de los últimos habitantes chonos ¿cuál ha sido la magnitud de la herencia chona en este proceso?, ¿Se trata de una herencia culturalmente marginal?. Al parecer los antecedentes referidos indicarían que existe una relación más o menos estrecha, particularmente entre los chonos de las islas Guaitecas y los grupos huilliche del

sur de Chiloé. En este sentido, sea o no correcta la hipótesis de la fusión huilliche - chona, es claro que un porcentaje importante de los actuales habitantes de las islas Guaitecas y de las Islas Huichas son herederos de esos pueblos que re-ocupan el Archipiélago durante el siglo XIX.

El estado chileno y las comunidades tradicionales

Una tercera fase, que hemos denominado republicana, se caracteriza por la fundación oficial de los asentamientos históricos en el litoral de Aysén, esta fase se inicia en 1859 con la fundación de Puerto Melinka, sin embargo antes de este hito ya se registran indicios de asentamientos en las islas Guaitecas. Ampliando la mirada del contexto, la llegada de Westhoff, "fundador" oficial de Melinka no es un hecho aislado o anecdótico, en sí revela en el contexto de políticas de estado de la época el interés comercial por explotar las riquezas naturales de los archipiélagos, con lo que se produce un importante flujo de habitantes hacia la zona de las Guaitecas, siendo la principal motivación la extracción de Ciprés y la caza de lobos marinos.

Puerto Aguirre, principal localidad de isla las Huichas en la zona intermedia del Archipiélago de los Chonos (comuna de Aysén), es fundada en los años 30 del siglo XX por migrantes de Calbuco, Chiloé y Melinka.

Las tradiciones costeras inmediatamente anteriores a las formaciones culturales actuales, fundamentan las formas de vida, de trabajo y de reproducción cultural actualmente observables en asentamientos costeros insulares ayseninos de suma importancia histórica (islas Guaitecas e isla las Huichas), en donde se reproduce la tradición costera chilota y chilota huilliche. No solo entenderemos que esas tradiciones costeras anteriores corresponden a una "identidad" chilota huilliche, también, como se ha señalado, es posible sostener la hipótesis de que el componente identitario chono (o parte de éste) pervive y se reproduce en los pueblos actuales.

Una constatación posible de esta herencia indígena, la encontramos en el significativo índice comparativo de habitantes de origen huilliche en las comunidades costeras bentónicas ayseninas, y es más significativo -y paradójico- todavía si se contrasta esto con los datos del censo de 1992, en donde la población indígena (mapuche) en las Islas Guaitecas y en las islas Huichas no supera el 10% de la población.

Al respecto, un contraste significativo ocurre en el caso del poblamiento del litoral cordillera (zona continental del litoral, al oriente del Canal Morealeda), que es mucho más tardío y en donde los habitantes de esa zona tienen diversos orígenes -asociados al mundo urbano. En ésta zona se desarrolla un proceso migratorio metrópoli-periferia motivado en algunos casos por el auge de los mercados de Merluza, y en otros por programas de colonización abierta y/o planificada.

Las islas Guaitecas y Huichas, constituyen ampliamente una "extensión", una "prolongación" de los límites étnicos y culturales de Chiloé, observándose esto especialmente en la cosmovisión y en identidades claramente asociadas a sistemas productivos de estrecha relación territorial.

Nuevos escenarios

El boom de la merluza

A partir de 1985 el auge y la explotación de la merluza austral significó el poblamiento de la zona comprendida entre el seno Gala y Puerto Gaviota al sur (zona costera continental). Ello implicó la ocupación espontánea de una zona nunca antes habitada; estos precarios campamentos pesqueros estaban exclusivamente dedicados a la extracción de merluza, la que por entonces comienza a tener una gran demanda y mejor precio para ser importada a España (Hartmann 1995 y Ramírez 1998).

Este fenómeno resultará de gran relevancia para el mapa social y cultural del litoral de Aysén, entre otras razones porque origina un nuevo concepto de relación con los recursos marinos en la zona costa cordillera del litoral de Aysén, esto particularmente visible en dos conceptos: primero, los pescadores y colonos han venido fundamentalmente de zonas urbanas del norte del país (Chiloé, Puerto Montt, Talcahuano, Osorno, Santiago, Litoral central y IV región), lo que establece una deferencia significativa respecto de los asentamientos de mariscadores tradicionales, a los que habíamos referido anteriormente. Estas diferencias resultan significativas respecto de los substratos étnicos y respecto de los sistemas de trabajo -mientras la actividad bentónica conserva un fuerte componente nómada canoero, la pesca con espíneles observa un patrón de calado y levantamiento del espinel, mucho más breve dadas las reglamentaciones vigentes. Segundo, porque por primera vez la "variable mercado" determinará en un sentido casi absoluto la configuración territorial de una "nueva cultura" de pescadores artesanales, com-

pletamente diferente a la insular bentónica. En este sentido la ocupación del territorio tiene un origen netamente asociado al dinero. Los peces se tornan también en esta metáfora, y más que un valor patrimonial cultural de relación con el medio adquieren un valor puramente utilitario: medios para conseguir mejores niveles de vida en sus latitudes de origen.

Actualmente, casi dos décadas más tarde, sólo unos pocos asentamientos permanecen estables, destacando precisamente Puerto Gala y Puerto Gaviota, cuyas fundaciones oficiales datan agosto de 1999.

Talvez la relevancia del "factor merluza" sea justamente la conformación de un eje cultural diferenciado en las costas de Aysén, que a pesar de su estrecha e indisoluble vinculación con los mercados urbanos, y de haber constituido "otras" identidades migrantes (ahora claramente lejanas), no representó en el largo plazo disrupciones socioculturales, ni mucho menos conflictos territoriales (de uso del borde costero) con otros grupos costeros, específicamente insulares de origen chilote y chilote huilliche.

La privatización de las costas y la expansión de la industria salmonera

"La acelerada expansión geográfica y productiva del monocultivo intensivo de salmón en Chile ha convertido a esta industria en la segunda productora y exportadora mundial. Sin embargo, las dos décadas de espectacular crecimiento productivo, amparado en débiles normas ambientales y en una escasa fiscalización, han dejado a su paso nuevos y complejos problemas ambientales, culturales y de salud pública, unidos a una creciente presión sobre las comunidades costeras y la pesca artesanal, para excluirlas del acceso a los ecosistemas y recursos hídricos pesqueros"

Las reglamentaciones que rigen el uso del borde costero y el "territorio marítimo" en general comportan una complejidad no menor, de la cual, no es ahora, nuestra intención hacernos cargo, puesto que escaparía -por su extensión- a los ejes orientadores de este trabajo. Sin embargo es prioritario, para comprender el contexto final de este análisis, referir a las implicancias generales del reglamento de concesiones de acuicultura contenido en la Ley de Pesca y Acuicultura cuya promulgación data de diciembre de 1989. En el título VI de esta ley se establecen las normativas para el ejercicio de la acuicultura, es decir para realizar cultivos en

el mar; el punto relevante es que la actividad de acuicultura, cualquiera que esta sea, por condiciones técnicas se realiza en el borde costero, es decir al interior de las cinco millas de reserva de la pesca artesanal.

Dos conceptos son imprescindibles recoger, por ahora, de esta Ley:

Según el reglamento (modificado en Decreto Supremo n° 290 de Julio de 1993) en el Título I, cualquier persona natural o jurídica está facultada "para realizar actividades de acuicultura por tiempo indefinido. (...) Estas autorizaciones otorgan a sus titulares el derecho de aprovechamiento de las aguas concedidas".

El Título IV del mismo decreto, señala que las concesiones de acuicultura podrán ser transferidas y arrendadas a terceros.

Es necesario reseñar brevemente el desarrollo expansivo de la industria del cultivo del salmón en las costas australes de Chile, particularmente en Chiloé. Justamente aprovechando las "ventajas" de esta legislación es que se logra el desarrollo a gran escala de esta actividad.

Desde la década de los 80 el desarrollo y crecimiento de la industria salmonera ha sido sostenido y exponencial, pasando de producir 80 toneladas a inicios de los 80 a más de 247.000 toneladas en 1997 (Informe Terram 2000), concentrándose en 1998 casi el 100% de esta producción en centros de cultivos existentes en la X Región, particularmente en Chiloé y en el Seno de Reloncaví.

Este proceso de casi dos décadas ha significado una serie de efectos con implicancias múltiples, entre las cuales podemos citar: el crecimiento sostenido de los capitales de la industria salmonera, la creación de nuevas fuentes laborales, la ocupación del borde costero de casi la totalidad del archipiélago de Chiloé, la transformación de las tradiciones productivas de la isla, la proletarianización de las comunidades costeras, la degradación del fondo marino por concepto de desechos vertidos al medio acuático, la transformación de los ecosistemas marinos implicados, el desplazamiento de otras actividades productivas y tradicionales, la degradación y agotamiento de los bancos naturales de recursos bentónicos, etc.

Podemos señalar con certeza, que en dos décadas la expansión reglamentada, pero no regulada, de la industria salmonera en la X región ha transformado sustantivamente a las comunidades costeras de Chiloé.

"La Industria Acuícola también ha producido una mayor presión sobre los recursos pesqueros y sobre el

uso competitivo de éstos, lo que ha disminuido sistemáticamente las capturas artesanales, provocando un cambio estructural que se ve reflejado en una disminución de los trabajadores que antes se dedicaban libremente a esta actividad y que hoy trabajan como obreros en los centros de cultivo y empresas elaboradoras de salmonídeos. En Chiloé el impacto sociocultural ha sido especialmente notorio. Hombres tradicionalmente dedicados a la pesca, a la recolección de mariscos y algas y a la agricultura en pequeña escala, han emigrado y pasado de una categoría en la que eran dueños de su propia subsistencia, a una de dependencia de terceros para subsistir. Han vendido sus tierras, empobreciendo a sus familias y adquirido hábitos no deseables, contribuyendo así a la pérdida de una cultura única en el país"(Op. cit. p. 29)

Tal ha sido la magnitud de este proceso de industrialización de las costas en Chiloé que hoy "no se otorga una concesión más" para salmones en la isla; ello no ocurre porque se haya entendido la necesidad de resguardar a otras actividades (como la pesca artesanal), al contrario ello ocurre porque de acuerdo a los criterios técnicos del negocio salmonero ya no es posible ni viable técnicamente seguir entregando concesiones en Chiloé.

Aysén: Los nuevos rumbos del salmón

Hasta agosto de 2001 el número de concesiones de acuicultura solicitadas ascendía a 2800, solo en la XI región. Si bien en la actualidad no más del 10% de esas solicitudes ha sido aprobadas, existe una inminente propagación desregulada de esta industria también por las costas del litoral de Aysén, tal como ocurriera en archipiélago de Chiloé.

"La estrategia planteada por la actividad salmonera nacional es alcanzar un liderazgo mundial en el rubro, por lo que las proyecciones para el año 2010 están orientadas a alcanzar una producción de 980 mil toneladas brutas (565 mil netas de exportación), valorizadas en 3 mil millones de dólares.

Para alcanzar esta meta, según cálculos de los empresarios del sector, se requiere una inversión de mil 198 millones de dólares (1.049 para concesiones, 30 para plantas, 70 en centros de agua dulce 749 en piscicultura), a fin de alcanzar la meta de producción y los retornos proyectados.

La salmonicultura chilena está en activo crecimiento y su expansión futura se mantiene especialmente impul-

sada por el consumo de mercados externos" (El Llanquihue de Puerto Montt, 2 de agosto de 2001)

Brevemente, es necesario relevar al menos tres elementos en este posible escenario en las comunidades costeras de Aysén:

Primero: Las costas de Aysén (y también de Magallanes) son el escenario de proyección de la industria salmonera chilena (y extranjera), por tanto los efectos sobre los ecosistemas y sobre los territorios deben ser observados y previstos desde la experiencia chilota y desde la integralidad de los enfoques multidisciplinarios.

Segundo: Las particularidades territoriales harán diversos estos impactos respecto del caso chilote, por tanto sus efectos en Aysén se verán en el contexto de sus particularidades. Lo que sí es posible anticipar es que las transformaciones serán sensibles en la medida en que operan a nivel de los sistemas productivos –en el eje del trabajo–, por tanto serán manifiestos en las diversas expresiones de la identidad asociadas a la producción material de estas culturas locales.

Tercero: Los efectos serán considerablemente diferentes en los dos ejes culturales del litoral de Aysén. Teniendo consecuencias claramente más inquietantes y devastadoras para las comunidades de tradición bentónica marisquera chilota huiliche: Guaitecas y Huichas. En este caso lo sensible resulta ser que la ocupación-privatización masiva de los espacios tradicionales del borde costero tenderá a reducir, por ese mismo hecho, los circuitos de buceo que definen un eje fundamental del sistema de vida recolector aun vigente, ya sea en el substrato canoero o en una forma adaptativa tradicional y particular de los archipiélagos.

Conclusiones

Si bien aquí no se ha presentado una elaboración teórica sobre la identidad, éste ha resultado ser un concepto transversal a todo el trabajo, concepto que de alguna forma se ha ido construyendo a lo largo de esta breve reflexión acerca de procesos históricos aun vigentes y en desarrollo, bajo está premisa nos parece pertinente referir a partir de lo desarrollado al concepto de identidad que hemos construido.

A la luz de este análisis entendemos que la identidad es del orden de lo relacional, de lo relacional respecto de los "otros" –en el contraste de las subjetividades–, que es seguramente primordial, de lo relacional del "como" –sujetos– nos referimos respecto de esos otros. Pero también de lo relacional respecto del territorio, de

un como (subjetivo, de sujetos en este caso en la historia) respecto de ese territorio. Es ahí, en esa particular forma relacional, en donde emerge lo indisoluble, por ello en este proceso histórico de las culturas bentónicas australes subrayamos como uno de los fundamentos de la identidad la relación territorial, si se quiere, productiva, con los recursos, constitutiva del trabajo.

Las empresas salmoneras ofrecen un sistema de empleo asalariado y no siempre bien pagado, ello más que beneficios a las comunidades, acarrea consecuencias en tanto tienden a vulnerar los sistemas tradicionales de trabajo, y el sistema cultural en general, más bien asociado al libre desarrollo de la actividad de pesca artesanal o de buceo en circuitos que tienen un carácter adaptativo seminómada. Desde este punto de vista la tendencia de la salmonicultura en cuanto a los sistemas laborales, es a transformar a estas comunidades en asentamientos de empleados de empresas (proletarización), las cuales no necesariamente están comprometidas con el desarrollo cultural y sustentable de estas comunidades.

El proceso de privatización del mar, posible en el marco del reglamento vigente en la Ley de Pesca y Acuicultura, tiene y tendrá significados sustantivos en las comunidades costeras, transformando –desde las restricciones territoriales (acceso restringido a los recursos) y los nuevos sistemas de trabajo (ahora asalariado y sedentario)– aspectos fundamentales de las identidades de las comunidades de pescadores artesanales de tradición recolectora bentónica. Ello no solo marca una tendencia globalizante en la cual las identidades locales –aun en su dinamismo– tienden a ser lesionadas y sobrepasadas por modelos de desarrollo agresivos, sino que además marca dramáticamente el inicio de nuevas eras para las comunidades costeras, la era de las expropiaciones de los recursos históricos y de la privatización de los espacios en donde, al menos por ahora, aun son posibles los procesos culturales propios.

Bibliografía

- ALVAREZ, R. (2000) Reflexiones en torno a las identidades de las poblaciones canoeras, situadas entre los 44º y 48º de latitud sur, denominadas 'Chonos'. (Manuscrito).
- ASPILLAGA, E., OCAMPO, C., QUIROZ, D. (2001) "Chonos: Un mundo Ausente", en Departamentos de Antropología, Universidad de Chile, boletín electrónico, consultado en www.uchile.cl, marzo 2001.
- CARDENAS, R., MONTIEL, D., GRACE, C. (1991) "Los Chono y los Veliche de Chiloé", Archivo Bibliográfico de Chiloé, Castro, Ed. 1996.

- DE BERANGUER, C. (1996) "Relación Jeográfica de la Isla de Chiloé de 1773", Edición con introducción de Nicolás Anrique, 1893, en Archivo Bibliográfico de Chiloé, Castro, Isla Grande.
- EMPERAIRE, J. (1963) "Los Nómades del Mar", Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago.
- FERNANDEZ, C, GLUCKMAN, Y., SALDÍAS, M. (2001) "Diagnóstico General de la Comunidad de Isla las Huichas y Descripción de las Situación del Adulto Mayor", Informe de Práctica, Universidad de Chile.
- GARCÍA J. (1996) "Diario del Viaje i Navegación hechos por el padre José de la Compañía de Jesús, desde su misión de Caylín, en Chiloé hacia el sur, en los años 1766 i 1767", en Archivo Bibliográfico de Chiloé, Castro, Isla Grande.
- HARTMANN, P. (1995) "Diagnóstico y Localización Nuevos Centros Poblados Litoral Norte de Aysén, Prehistoria, Historia y Evolución Político Administrativa", Coyhaique. UACH – MINVU, 1995.
- IBAR, J. (1960) "Ensayo Sobre los Indios Chonos e Interpretación de sus Toponimias", Anales Universidad de Chile Año CXVIII, 1960, N° 117.
- LARRAÍN, J (2001) "Identidad Chilena", LOM Ediciones, Santiago.
- MENA, F. (1982) "Los Hombres del Alba", Revista Tierradentro", Secretaría de Educación, Área Cultura, XI Región, Coyhaique.
- MENA, F. (1985) "Presencia Indígena en el litoral de Aysén", Revista Trapananda, Coyhaique.
- MENA, F. (1991) "Cazadores Recolectores en el Área Patagónica y Tierras Bajas Aledañas (Holoceno Medio y Tardío)", en Revista de Arqueología Americana, N° 4.
- MORALES, R. (1998) "Una experiencia de Arqueología Educativa", Patrimonio Arqueológico Indígena en Chile: Reflexiones y Propuestas de Gestión, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera/ UNESCO.
- QUIROZ, D., OLIVARES, J.C., (1985) "Nómades Canoeros de La Patagonia Occidental Insular Septentrional: El Mundo de Don Pedro del Agua" Universidad de Chile, Santiago.
- RAMÍREZ, V. (1998) "Grupo Gala, Estudio de un poblamiento espontáneo en el litoral norte de la XI Región", Memoria de Título, pedagogía en historia y geografía, Universidad de Concepción, Concepción.
- SAAVEDRA, G. (2001) "Paso al Sur", El Litoral Norte de Aysén: Poblamiento, Etnografía y Desarrollo", Investigación para Memoria de Título, Departamento de Antropología, Universidad de Chile, Santiago.
- SEPÚLVEDA, J. (1999) "Exploraciones de la zona austral de Chile por el capitán de fragata don Enrique Simpson Baeza entre los años 1870-1873", Academia de Historia Naval y Marítima de Chile, Valparaíso.
- SIMPSON, E. (1875), "Exploraciones hechas por la Corbeta Chacabuco en los archipiélagos de las Guaitecas, Chonos y Taitao" Anuario Hidrográfico de la Marina, Chile 1: 3-166.
- TERRAM PUBLICACIONES (2000) "La Ineficiencia de la Salmonicultura en Chile, Aspectos sociales, económicos y ambientales", Editores Marcel Claude y Jorge Oporto, Registro de Problemas Públicos, Informe N° 1, Santiago.
- I. Municipalidad de Aysén Informe CAS II, Departamento Social, 2000.
- I. Municipalidad de Guaitecas Informe CAS II, Departamento Social, 1998.
- D.S.N° 430 Ley de Pesca y Acuicultura, Edición 1999, Ediciones Publibey, Santiago.